

**RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD
CONCESIONARIA S.A.**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2021 y 2020
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Ruta de los Rios Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de los Rios Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Ruta de los Rios Sociedad Concesionaria S.A., al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 25 de febrero de 2021.

Deloitte

Febrero 25, 2022
Santiago, Chile



Pablo Vásquez Urrutia
RUT: 12.462.115-1

RUTA DE LOS RÍOS



RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CONTENIDO

**Estado de Situación Financiera Clasificados
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Notas Explicativas a los Estados Financieros**

**M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
MUF – Miles de unidades de fomento**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	12.852.720	6.624.670
Otros activos financieros, corrientes	6B	31.695.669	41.335.579
Otros activos no financieros, corrientes	7A	351.640	627.048
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6C	1.567.865	2.244.474
Activos por impuestos, corrientes	8A	1.297.654	1.297.654
Activos corrientes totales		47.765.548	52.129.425
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6D	0	10.261.749
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	71.554	115.195
Propiedades, planta y equipo	10	156.892	195.765
Total de activos no corrientes		228.446	10.572.709
TOTAL DE ACTIVOS		47.993.994	62.702.134
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	12A	17.165.356	13.142.165
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12B	3.057.422	2.703.362
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	1.118.104	538.991
Otras provisiones, corrientes	15	202.369	257.053
Pasivos por impuestos, corrientes	8B	2.098.484	374.122
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	23.135	27.744
Otros pasivos no financieros, corrientes	7B	47.186	0
Pasivos corrientes totales		23.712.056	17.043.437
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12A	1.526.192	18.591.780
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	12B	38.686	43.459
Pasivos por impuestos.	11A	6.488.875	12.047.512
Total de pasivos no corrientes		8.053.753	30.682.751
TOTAL PASIVOS		31.765.809	47.726.188
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	16	9.650.459	9.650.459
Ganancias acumuladas		6.577.726	5.325.487
Patrimonio total		16.228.185	14.975.946
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		47.993.994	62.702.134

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	13.335.116	12.110.574
Gastos por beneficios a los empleados	19	(458.293)	(507.437)
Gastos por depreciación y amortización	9 - 10	(144.575)	(152.477)
Otros gastos por naturaleza	21	(11.794.872)	(10.652.722)
Otras ganancias (pérdidas)	20	(89.664)	(81.441)
Ingresos financieros	22	6.910.126	4.434.002
Costos financieros	23	(1.143.647)	(1.476.811)
Resultados por unidades de reajuste	24	(1.426.632)	(1.065.436)
Ganancia, antes de impuestos		5.187.559	2.608.252
Gasto por impuesto a las ganancias	11B	(1.062.223)	(760.850)
Ganancia		4.125.336	1.847.402
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	17	3,03	1,36
Ganancia (pérdida) por acción básica		3,03	1,36
Cantidad de acciones		1.362.126	1.362.126
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ganancia		4.125.336	1.847.402
Total resultados integrales		4.125.336	1.847.402

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		45.463.182	34.492.793
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(18.302.790)	(16.436.098)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(447.699)	(450.797)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(348.883)	(432.342)
Otros cobros y pagos de operación			
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados).		(4.434.398)	(5.373.927)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(189)	20.465
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		21.929.223	11.820.094
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0	15.200
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(3.820)	(16.697)
Intereses recibidos		116.564	144.694
Otras entradas (salidas) de efectivo	26B	1.770.515	(1.801.415)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		1.883.259	(1.658.218)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		208.457	0
Reembolsos de préstamos		(14.688.780)	(11.598.743)
Dividendos pagados	16C	(2.189.715)	(2.320.254)
Intereses pagados		(938.236)	(1.321.460)
Otras entradas (salidas) de efectivo	26A	23.842	15.642
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(17.584.432)	(15.224.815)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		6.228.050	(5.062.939)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6A	6.624.670	11.687.609
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		12.852.720	6.624.670

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2021		9.650.459	5.325.487	14.975.946
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			4.125.336	4.125.336
Total resultado integral		0	4.125.336	4.125.336
Dividendos.	16C		(2.873.097)	(2.873.097)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	1.252.239	1.252.239
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021		9.650.459	6.577.726	16.228.185

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2020		9.650.459	4.517.308	14.167.767
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			1.847.402	1.847.402
Total resultado integral		0	1.847.402	1.847.402
Dividendos	16C	0	(1.039.223)	(1.039.223)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	808.179	808.179
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020		9.650.459	5.325.487	14.975.946

Las notas adjuntas número 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Página

NOTA 1 -	INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	7
1.2	ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	7
1.3	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
1.4	INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.....	8
1.5	PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS	8
1.6	PUESTAS EN SERVICIO	9
1.7	MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	9
1.8	PAGOS AL ESTADO	10
NOTA 2 -	BASES DE PREPARACIÓN	10
2.1	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	10
2.2	MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	11
2.3	CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE	11
2.4	POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	11
NOTA 3 -	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
3.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	13
3.2	ACTIVOS FINANCIEROS	13
3.3	DETERIORO DE ACTIVOS	15
3.4	CUENTAS POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN	16
3.5	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	16
3.6	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	16
3.7	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	17
3.8	PASIVOS FINANCIEROS	18
3.9	PROVISIONES	18
3.10	POLÍTICA DE DIVIDENDOS	18
3.11	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	18
3.12	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	18
3.13	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	19
3.14	CAMBIOS EN PRESENTACIÓN	19
NOTA 4 -	GESTIÓN DE RIESGOS	19
4.1	RIESGO DE MERCADO	19
4.2	RIESGO FINANCIERO	20
4.3	RIESGOS OPERACIONALES	22
4.4	GESTIÓN DE CAPITAL	22
NOTA 5 -	NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	23
NOTA 6 -	ACTIVOS FINANCIEROS	27
A)	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	27
B)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	29
C)	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	29
D)	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	29
NOTA 7 -	OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS	32
A)	ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	32
NOTA 8 -	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	33
A)	ACTIVOS POR IMPUESTOS.....	33
B)	PASIVOS POR IMPUESTOS	33
NOTA 9 -	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	33
NOTA 10 -	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	34
NOTA 11 -	IMPUESTOS DIFERIDOS	36

A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	36
B) GASTO POR IMPUESTOS RECONOCIDO EN RESULTADOS.....	37
C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.....	37
NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	38
A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	39
B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	41
C) PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO.....	41
D) PROVEEDORES CON PLAZOS VENCIDOS CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO.....	42
NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	42
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	42
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	42
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	43
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	43
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....	43
NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	44
NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	44
A) PROVISIONES.....	44
B) GARANTÍAS RECIBIDAS.....	45
C) GARANTÍAS OTORGADAS.....	48
NOTA 16 - PATRIMONIO	52
A) CAPITAL.....	52
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE.....	52
C) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS Y OTROS CAMBIOS.....	52
NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN.....	53
NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	53
NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	53
A) LA COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS DEL PERSONAL ES LA SIGUIENTE:.....	53
B) DETALLE DE LAS COMPENSACIONES AL PERSONAL EJECUTIVO:.....	54
NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	54
NOTA 21 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	55
NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS.....	55
NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS	55
NOTA 24 - RESULTADOS UNIDADES DE REAJUSTES.....	56
NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS.....	56
NOTA 26 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	57
NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE	58
NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES	59
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES	61

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta de los Ríos”) es una empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.848.050-2.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores.

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), bajo el Número de inscripción 645. Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar la respectiva inscripción en el Registro de Valores y la Sociedad pasó a formar parte del Registro especial de entidades informantes bajo el número de inscripción 35.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad.

Por Decreto Supremo N° 758 de fecha 14 de agosto de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre de 1997, se adjudicó al licitante conformado por Ferrovial Chile Ltda., CB Infraestructura S.A. y Empresa Constructora Delta S.A., el Contrato de Concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno” que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los kms. 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur.

La Sociedad fue constituida bajo el nombre “Concesionaria Temuco – Río Bueno S.A.” según escritura pública de fecha 17 de diciembre de 1997 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 30 de diciembre de 1997. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., ex Cintra Chile Ltda. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010, Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, ésta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del Proyecto.

El proyecto de concesión contempla la construcción, conservación y explotación de nuevas obras públicas entre los kilómetros 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur, en una extensión de 171,70 kms., que involucra a las comunas de Gorbea y Loncoche, en la IX Región de la Araucanía, y a las de Lanco, San José de la Mariquina, Máfil, Los Lagos, Paillaco, La Unión y Río Bueno, en la XIV Región de Los Ríos.

Para aumentar su capacidad, elevar su estándar y mejorar sustancialmente el nivel de servicio a los usuarios, entre otras obras se ampliaron la antigua ruta y los puentes de la vía a segundas calzadas y se mejoró la calzada existente, se repavimentaron algunos sectores, se reemplazaron algunos puentes y se realizó mantención a todos los restantes.

Entre sus estructuras más importantes, la autopista tiene 53 puentes, destacándose el Paso Superior Loncoche Poniente, Puente Negro Poniente y Puente Río Bueno Oriente. Además, tiene 21 enlaces, 20 pasarelas peatonales, 84 paraderos de buses, 61 kms. de calles de servicios, 7 atravesos, 4 pasos férreos.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Además de las nuevas estructuras, la concesión tiene cuatro áreas de servicios generales, con venta de combustibles, estacionamientos, servicios higiénicos y sectores de recreación y descanso, estacionamientos de camiones, 2 áreas de control, 172 teléfonos SOS de emergencia, ubicados cada dos kilómetros, a ambos lados de la ruta, 4 pantallas de mensaje variable y 6 velocímetros.

También cuenta con camiones grúas, servicio de ambulancias, que presta primeros auxilios y vehículos de patrullaje y atención mecánica básica.

1.4 Inicio y Plazo de Concesión.

El plazo original de la concesión es de 300 meses. Este comenzó a computarse el 30 de junio de 1998, seis meses después de la suscripción y protocolización ante notario público del Decreto Supremo de la adjudicación.

Finalmente, con la suscripción del Convenio Ad Referéndum N° 3, se otorga a la S.C. un mayor plazo de concesión en 24 meses que se contará, sin solución de continuidad, desde el 30 de junio de 2023.

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por 2 peajes troncales y 5 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Lanco	Km. 775, de la Ruta 5 Sur
La Unión	Km. 876, de la Ruta 5 Sur
Loncoche – Afquintúe	Km. 752, de la Ruta 5 Sur
Loncoche – Lastarria	Km. 754, de la Ruta 5 Sur
Valdivia Sur	Km. 860, de la Ruta 5 Sur
Río Bueno - La Unión	Km. 888, de la Ruta 5 Sur
Lanco	Km. 770, de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2021 fueron las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	800	200
Vehículos livianos	2.800	700
Vehículos livianos con remolque	2.800	700
Buses con 2 ejes	5.000	1.200
Camiones con 2 ejes	5.000	1.200
Buses con más de 2 ejes	8.800	2.100
Camiones con más de 2 ejes	8.800	2.100

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La Concesionaria puede realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Sociedad también tiene derecho a una Subvención Estatal anual equivalente a UF 250.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% desde el año 2002 y que finalizó en el año 2017.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio.

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo i) Gorbea - Máfil fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 65 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 15 de enero de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo ii) Máfil - Río Bueno fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 2184 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 14 de septiembre de 2001, a contar de las 00:00 hrs. del día 15 de septiembre de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del By Pass Lanco fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 1888 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 30 de septiembre de 2002.

La Puesta en Servicio Definitiva fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 1578 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 1 de agosto de 2003, a contar de las 00:00 hrs. del día 2 de agosto de 2003.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 31 de octubre del 2000 se procedió a la firma del Convenio Complementario N° 1 el cual implicó la realización de un conjunto de nuevas obras. Las nuevas obras correspondieron a un By Pass a la ciudad de Lanco, la ejecución del Puente Curaco y diversas obras de señalización vertical. El valor total de estas nuevas inversiones y demás costos asociados a las obligaciones de este Convenio, descontando aquellas disminuciones de obras que mediante este Convenio fueron modificadas o eliminadas, se estima en UF 121.000. Los mayores costos de estas nuevas inversiones fueron compensados con adelantamiento de la puesta en servicio provisoria y con pagos por parte del MOP.

Con fecha 23 de julio de 2003 se procedió a la firma del Convenio Complementario N° 2 el cual consistió básicamente a un ajuste de saldos de obras y otros con el Ministerio de Obras Públicas. Dicho convenio no significó costo alguno para la Concesionaria.

Con fecha 17 de junio de 2005 se procedió a la firma del Convenio Complementario N° 3 el cual consiste en la construcción de la segunda calzada del By Pass Lanco, además de atravesos y calles de servicio, por un monto total de UF 547.692, incluidos todos los gastos adicionales asociados a la construcción. El MOP compensó el costo del convenio en cinco cuotas anuales a partir del 31 de marzo de 2006 por medio de la emisión mensual de resoluciones DGOP.

Con fecha 19 de octubre de 2007 se suscribió el Convenio Complementario N°4 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Este convenio consiste en la ejecución de cuatro obras menores de iluminación y mantenimiento de pasarela, acceso y atravesos para mejorar los niveles de servicialidad de la obra.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 1 de febrero de 2010 se suscribió Convenio Ad Referéndum N°1 del contrato de la obra pública fiscal, este convenio consiste en modificar las características de las obras y servicios dispuestas en el Decreto Supremo MOP N°336, del 26 de mayo de 2008.

Con fecha 12 de noviembre de 2013 fue firmado el resuelvo 3791 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de los Ríos, por el cual la Sociedad deberá ejecutar la “Etapa 1 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión” compuesta por el “Atraveso peatonal Población Los Ríos – Villa San Pedro” y el “Mejoramiento Enlace Río Bueno – La Unión”.

Con fecha 17 de marzo de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 123, de fecha 8 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 929.998 del día 4 de agosto del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas al desarrollo del estudio de ingeniería, y a la ejecución de las inversiones asociadas a las obras de seguridad normativa grupo II, etapa 1, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3791.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Concesionaria firmó el Convenio Ad-Referéndum N°3.

Con fecha 19 de julio de 2018 se publica en el Diario Oficial Decreto Supremo n°20 del MOP que modifica las características de las obras de la concesión lo que permite realizar inversión máxima de MUF 1.861 y, adicionalmente se amplía el plazo de la concesión con una extensión máxima posible en 24 meses.

Con fecha 24 de diciembre de 2020 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 4 de modificación al Contrato de Concesión, que permite realizar una gestión tarifaria que se posterga lo indicado en el Convenio Ad Referéndum N° 3 en su numeral 5.1. A la fecha se encuentra en proceso tramitación del Decreto Supremo y publicación en el Diario Oficial.

1.8 Pagos al Estado.

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2020. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2022.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación.

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de Monedas extranjeras y Unidades de Reajuste.

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

Los tipos de cambio de dólar estadounidense y valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2021	30.991,74	844,69
31/12/2020	29.070,33	710,95

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad.

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Los cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre los activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

La sociedad mantiene los siguientes supuestos para respaldar y dar sustento de la normativa vigente de acuerdo a los rubros que se indica:

Recuperabilidad de las pérdidas tributarias

La recuperabilidad de las pérdidas tributarias está soportada en los modelos de planeación financiera de cada una de las compañías. En dichos modelos de presupuestos, se proyecta la renta hasta el término de la concesión y se observa el comportamiento de la pérdida tributaria de arrastre proyectada hasta el punto del año futuro en que se empezará a pagar impuestos.

NIIF 16 Arrendamientos

Los arrendamientos en que la Sociedad asume sustancialmente los riesgos y beneficios de los bienes arrendados los cuales se clasifican dentro del estado de situación financiera de la Sociedad dentro del rubro propiedad planta y equipos. Cada activo es contabilizado de acuerdo con la norma contable aplicable según su naturaleza y contrato, su registro es realizado de acuerdo con un periodo no menor a un año y su reconocimiento en resultados es realizado de manera lineal.

Provisiones por litigios y contingencias

La administración tiene fijado criterios para el tratamiento de las provisiones por litigios y contingencias las cuales son evaluadas por el área legal considerando parámetros establecidos y controles para el reconocimiento dentro de nuestros resultados en los períodos en que son aplicables de acuerdo a cada resolución.

b) Estudios de tráfico para estimar la proyección de vehículos en futuro, e ingresos asociados y su distribución de ingresos, (éste se realiza por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB, y variables locales de acuerdo a la concesión).

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero bajo IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“IFRIC 12”) e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción, recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de la concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Sociedad como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

3.2 Activos Financieros.

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

Según NIIF 9 la clasificación para los activos financieros está basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este enfoque se consideran las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la mayoría de éstos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma establece que los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

La Sociedad ha determinado que los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

ii) Deterioro de valor

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más pérdidas esperadas después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto Impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Sociedad podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. La Sociedad escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial dependiendo del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

3.3 Deterioro de Activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.4 Cuentas por Cobrar – Acuerdo de Concesión.

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción). Durante el año 2003, la Sociedad evaluó su incorporación al “Mecanismo de Distribución de Ingresos” ofrecido por el MOP, tomándose la decisión por el Directorio de la Concesionaria de no participar en éste. Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.5 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible,

el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.6 Propiedades, Plantas y Equipos.

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36
Instalaciones en general	36	60	48

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.4).

3.7 Impuesto a las Ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.8 Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con Bancos, instituciones financieras y con público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.9 Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de los estados financieros.

3.10 Política de Dividendos.

Los contratos de financiamiento definen el cumplimiento previo de ciertas condiciones para el pago de dividendos. Luego de cumplidas estas condiciones, la distribución a los accionistas debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

La Sociedad conforme a la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en sus estatutos, reconoce una provisión en los estados financieros de un 30% de la utilidad líquida y una disminución de patrimonio correspondiente.

3.11 Información Financiera por Segmentos.

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco – Río Bueno".

3.12 Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.13 Ingresos y Gastos Financieros.

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado usando el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

3.14 Cambios en presentación

Neteo de impuestos renta con pagos provisionales mensuales.

Rubro	Presentación en los estados financieros 2020 M\$	Ajuste M\$	Presentación del saldo comparativo en los estados financieros 2021 M\$
Activos por impuestos, corrientes	4.976.113	(3.678.459)	1.297.654
Pasivos por impuestos, corrientes	(4.052.581)	3.678.459	(374.122)
Total	923.532	0	923.532

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidos por el Directorio.
- Efectuar sólo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado.

4.1.1 Tráfico.

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente, con coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Adicionalmente, la Sociedad

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

cuenta con una Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión construida.

Actualmente, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente los flujos vehiculares de la Sociedad.

Como una medida adicional para mitigar los riesgos de tráfico, destaca que la Sociedad Concesionaria mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero.

La Sociedad está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Además, incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de estos tales como precios de commodities. Los instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de Interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Sin embargo, como se explica con mayor detalle en la Nota 4.2.2 fluctuaciones de UF en que están denominadas ciertas deudas de la Sociedad pueden afectar sus resultados. Estas variaciones se compensan – en cierta medida – con tarifas de peaje, ya que éstas son indexadas a IPC.

4.2.2 Tipo de Cambio e Inflación.

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2021		31/12/2020	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidades de fomento	18.607.326	100,00%	32.129.663	100,00%
Total deuda financiera	18.607.326	100,00%	32.129.663	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2021, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 186.073 y aumentado en M\$ 186.073 ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez.

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones. Este riesgo se ve mitigado debido a que los

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

contratos de financiamiento consideran el fondeo de cuentas para el servicio de la deuda, mantención mayor y operación.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito sindicado con Banco Bice, Banco de Crédito e Inversiones ("BCI") y el Security.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta especial de pago los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras y operacionales.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con entidades financieras, cuentas por pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo con su vencimiento contractual, de los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	16.987.832	12.902.435
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	1.619.494	19.227.228

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Fondo mutuos	6.261.864	1.658.387
Depósitos a plazo	9.492.195	8.052.044

4.2.4 Riesgo de Crédito.

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la Concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio. Las coberturas de ingresos que entrega la concesión a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y la Subvención Estatal (Subsidio) originan una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales están autorizadas a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgos Operacionales.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes.

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería una disminución de M\$ 612.658 o un aumento de M\$ 612.658 respectivamente.

4.3.2 Riesgo tarifario.

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de Capital.

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario, firmado con fecha 13 de septiembre de 2012. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión suscrito con el MOP, así como también la rentabilidad de la Sociedad.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

5.1.1 Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para períodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta norma y no genera efecto.

5.1.2 IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience

en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en períodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28). La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.3 IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

"material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.4 IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

5.1.5 IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 *Arrendamientos* para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. La sociedad evaluó el impacto de la aplicación de esta enmienda y no genera efecto.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

5.2 Pronunciamentos, normas, interpretaciones y enmiendas contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021 siguientes:

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

5.2.1 IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17. La Sociedad deberá evaluar el impacto que tendrá la aplicación de esta nueva norma.

5.2.2 IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores. La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

5.2.3 IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 *Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual*. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso. La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

5.2.4 IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda. La sociedad realizara la evaluación del impacto de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

5.2.5 IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 *Contratos de Construcción*, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. La sociedad deberá evaluar el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

5.2.6 IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. La sociedad está evaluando el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES – CONTINUACION

5.2.7 IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La sociedad deberá evaluar el impacto de la aplicación de esta enmienda, una vez entre en vigencia.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	12.852.720	6.624.670
Otros activos financieros, corrientes	b)	31.695.669	41.335.579
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	c)	1.567.865	2.244.474
Otros activos financieros, no corrientes	d)	0	10.261.749
Total Activos financieros		46.116.254	60.466.472

a) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

Las restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes al efectivo están determinadas en base a los contratos de financiamiento y corresponden principalmente para garantizar el servicio de deuda, la continuidad y capacidad de operación de la Sociedad dentro del periodo en curso, las cuales se encuentran dentro del rubro efectivo y equivalentes al efectivo. Estas restricciones no afectan la disponibilidad del efectivo y equivalentes al efectivo.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	101.833	1.687.927
Total efectivo	101.833	1.687.927
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	6.489.023	3.278.356
Valores Negociables	6.261.864	1.658.387
Total equivalentes al efectivo	12.750.887	4.936.743
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	12.852.720	6.624.670

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Itau Corpbanca	CLP	4.451.668	0
Banco Santander	CLP	2.037.355	3.278.356
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		6.489.023	3.278.356

El detalle de los Valores Negociables de fácil liquidación es el siguiente:

Valores negociables de fácil liquidación	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Fondos Mutuos			
Banco Estado S.A. Adm. Gral. De Fondos	CLP	6.261.864	136.589
BCI Corred. Bolsa. S.A.	CLP	0	1.521.798
Total Fondos Mutuos		6.261.864	1.658.387

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**b) Otros activos financieros corrientes.**

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Depósitos a Plazo a mas de 90 días			
Banco Itau Corpbanca	CLP	1.603.356	2.284.652
Banco BCI	CLP	0	2.489.036
Banco Bice	CLP	1.399.816	0
Subtotal Depósitos a Plazo		3.003.172	4.773.688
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	UF	28.692.497	36.561.891
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		28.692.497	36.561.891
Total Otros activos financieros corrientes		31.695.669	41.335.579

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
IVA por cobrar al MOP (1)	685.175	1.431.388
Recaudos por depositar de Globe	865.797	798.597
Cuentas corrientes con el personal	16.893	14.489
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.567.865	2.244.474

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes.

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo con lo requerido por la SIC 29 "Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar", se detalla la siguiente información:

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 300.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 7.500 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 250.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos de UF 3.000 por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo el derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de la concesión.

La Sociedad tiene también el derecho a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

Adicionalmente la Sociedad tiene derecho a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IFRS 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados por el MOP, sea directo o de los usuarios.

4) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial	46.823.640	59.798.361
Ingresos por servicios de operación (+)	11.664.363	10.693.617
Ingresos por servicios de construcción (+)	1.670.753	1.416.957
Intereses por cobrar (+)	6.791.269	4.285.197
Cobros acuerdo concesión (-)	(38.257.528)	(29.370.492)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	28.692.497	46.823.640

Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(38.124.187)	(28.625.675)
Ingresos por accesos	(93.205)	(89.363)
Ingresos por sobrepeso	(4.394)	(9.158)
Compensación convenio MOP	(35.742)	(646.296)
Total cobros acuerdo concesión	(38.257.528)	(29.370.492)

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Porción corriente	28.692.497	36.561.891
Porción No corriente	0	10.261.749
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	28.692.497	46.823.640

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable.

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2021		31/12/2020	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12.852.720	12.852.720	6.624.670	6.624.670
Otros activos financieros, corrientes	31.695.669	31.695.669	41.335.579	41.335.579
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.567.865	1.567.865	2.244.474	2.244.474
Total Activos financieros corrientes	46.116.254	46.116.254	50.204.723	50.204.723
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	0	0	10.261.749	10.261.749
Total Activos financieros no corrientes	0	0	10.261.749	10.261.749
Total Activos financieros	46.116.254	46.116.254	60.466.472	60.466.472

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

a) Activos no financieros

Activos no financieros	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Seguros anticipados (*)	321.640	532.737
Anticipos a proveedores	30.000	94.311
Total de Activos no financieros, corrientes	351.640	627.048

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. En diciembre de 2020 se contrataron las pólizas de seguro que cubren Obras Civiles Terminadas con una vigencia de 16 meses, a partir del 01 de marzo de 2021, en los cuales se prorroga el gasto quedando 06 meses activados al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

b) Otros pasivos no financieros

Otros pasivos no financieros	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Depósitos en Revisión	47.186	0
Total de Activos no financieros, corrientes	47.186	0

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Activos por Impuestos

Activos por impuestos corrientes	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
PPM	CLP	0	4.762.952
Provisión Impuesto a la Renta	CLP	0	(3.678.459)
Otros impuestos por recuperar	CLP	1.297.654	213.161
Total por activos por impuestos corrientes		1.297.654	1.297.654

b) Pasivos por Impuestos

Pasivos por impuestos corrientes	Moneda	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
IVA Débito Fiscal	CLP	403.245	374.122
Provisión Impuesto a la Renta	CLP	1.695.239	0
Total por pasivos por impuestos corrientes		2.098.484	374.122

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son incluidos en Propiedades, Planta y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Sociedad es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	260.697	260.697
Amortización Acumulada Intangible Software	(189.143)	(145.502)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	71.554	115.195

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de activos intangibles, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2021	Sistema de Recaudo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	115.195	115.195
Gastos por amortización	(43.641)	(43.641)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	71.554	71.554

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de activos intangibles, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2020	Sistema de Recaudo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	153.155	153.155
Adiciones	13.889	13.889
Gastos por amortización	(51.849)	(51.849)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	115.195	115.195

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vehículos de motor - derechos de uso	93.051	104.530
Maquinarias y equipos	63.841	91.235
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	156.892	195.765

NOTA 10- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vehículos propios	34.884	34.884
Vehículos de motor - derechos de uso	276.076	229.015
Maquinarias y equipos	390.014	386.194
Mobiliario y enseres	1.011	1.011
Instalaciones	107.927	107.927
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	809.912	759.031

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vehículos propios	(34.884)	(34.884)
Vehículos de motor - derechos de uso	(183.025)	(124.485)
Maquinarias y equipos	(326.173)	(294.959)
Mobiliario y enseres	(1.011)	(1.011)
Instalaciones	(107.927)	(107.927)
Total depreciación acumulada	(653.020)	(563.266)

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2021	Vehículos propios M\$	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	0	104.530	91.235	195.765
Adiciones	0	58.241	3.820	62.061
Gastos por depreciación	0	(69.720)	(31.214)	(100.934)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	0	93.051	63.841	156.892

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2020	Vehículos propios M\$	Vehículos de motor - derechos de uso M\$	Maquinarias y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	374	153.664	107.555	261.593
Adiciones	0	21.021	14.032	35.053
Desapropiaciones	(253)	0	0	(253)
Gastos por depreciación	(121)	(70.155)	(30.352)	(100.628)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	0	104.530	91.235	195.765

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Deuda	(25.192)	(56.946)
Otros activos	1.283.291	651.817
Total de impuestos diferidos, Activos	1.258.099	594.871

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	7.746.974	12.642.383
Total de impuestos diferidos, Pasivos	7.746.974	12.642.383
Saldo neto en el estado de situación financiera	(6.488.875)	(12.047.512)

Las variaciones de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos en el período terminado al 31 de diciembre de 2021 y su efecto en resultados fueron los siguientes:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Otros activos	631.474	0	631.474
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(4.895.409)	4.895.409
Deuda neta	0	(31.754)	31.754
	631.474	(4.927.163)	5.558.637
Provisión gasto por Impuesto a la Renta			(6.620.860)
Total Gasto por Impuesto a las Ganancias			(1.062.223)

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Las variaciones de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos en el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y su efecto en resultados fueron los siguientes:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Otros activos	(460.852)	0	(460.852)
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(3.503.174)	3.503.174
Deuda neta	0	47.627	(47.627)
	(460.852)	(3.455.547)	2.994.695
Provisión gasto por Impuesto a la Renta			(3.678.458)
Diferencias de Impuestos Años Anteriores			(77.087)
Total Gasto por Impuesto a las Ganancias			(760.850)

b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(6.620.860)	(3.755.545)
Activos por impuestos diferidos	631.474	(460.852)
Pasivos por impuestos diferidos	4.927.163	3.455.547
Total gasto por impuestos diferidos	(1.062.223)	(760.850)

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha consumido la totalidad de la pérdida tributaria acumulada.

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la Sociedad ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.400.641)	(704.228)
Otros Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	0	(56.622)
Ajuste Operación Renta AT2021	380.239	0
Corrección monetaria dividendos	(13.566)	0
Otras diferencias permanentes	(28.255)	0
Total de impuestos diferidos, Gasto	(1.062.223)	(760.850)

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Las tasas impositivas utilizadas para las conciliaciones por los periodos 2020 y 2019 corresponden a las tasas de impuesto de primera categoría aplicables a las sociedades de 27% y 27%, respectivamente que las entidades deben pagar por sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente al cierre de cada ejercicio presentado.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Otros Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	0,00%	2,17%
Ajuste Operación Renta AT2021	(7,33%)	0,00%
Corrección monetaria dividendos	0,26%	0,00%
Otras diferencias permanentes	0,54%	0,00%
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva	20,48%	29,17%

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Pasivos financieros y comerciales	Ref.	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	a)	17.165.356	13.142.165
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	b)	3.057.422	2.703.362
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	1.526.192	18.591.780
Otras cuentas por pagar, no corrientes	b)	38.686	43.459
Total Pasivos financieros y comerciales		21.787.656	34.480.766

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de un valor justo.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes		Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes					
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2021 M\$	1 hasta 3 años M\$	31/12/2021 M\$					
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	2.999.562	5.270.389	8.269.951	0	0	Semestral	2,91%	8.166.477	3,40%	2022-08-15
Chile	97.053.000-2	Security	Crédito bancario	UF	1.105.742	1.942.806	3.048.548	0	0	Semestral	2,91%	3.010.404	3,40%	2022-08-15
Chile	96.657.490-9	Banco BCI	Crédito bancario	UF	655.372	2.510.267	3.165.639	0	0	Anual	2,97%	3.130.297	3,15%	2022-12-15
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	561.224	2.119.994	2.681.218	0	0	Anual	2,97%	2.680.654	3,15%	2022-12-15
Chile	96.657.490-9	Banco BCI	Crédito bancario	UF	0	0	0	805.693	805.693	Trimestral	5,25%	872.405	1,00%	2024-12-15
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	0	0	0	720.499	720.499	Trimestral	5,07%	747.089	1,00%	2024-12-15
Total otros pasivos financieros					5.321.900	11.843.456	17.165.356	1.526.192	1.526.192			18.607.326		

Al 31 de diciembre de 2020:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes		Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes					
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31/12/2020 M\$	1 hasta 3 años M\$	31/12/2020 M\$					
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	3.041.886	5.708.123	8.750.009	7.791.302	7.791.302	Semestral	3,77%	16.763.882	3,40%	2022-08-15
Chile	97.053.000-2	Security	Crédito bancario	UF	1.121.334	2.104.192	3.225.526	2.872.117	2.872.117	Semestral	3,77%	6.179.689	3,40%	2022-08-15
Chile	96.657.490-9	Banco BCI	Crédito bancario	UF	525.360	0	525.360	2.531.201	2.531.201	Semestral	3,45%	3.095.193	3,15%	2022-12-15
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	613.484	0	613.484	2.955.785	2.955.785	Semestral	3,45%	3.614.380	3,15%	2022-12-15
Chile	96.657.490-9	Banco BCI	Crédito bancario	UF	12.807	0	12.807	1.126.244	1.126.244	Semestral	7,40%	1.142.446	1,00%	2024-12-15
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	14.979	0	14.979	1.315.131	1.315.131	Semestral	7,40%	1.334.073	1,00%	2024-12-15
Total otros pasivos financieros					5.329.850	7.812.315	13.142.165	18.591.780	18.591.780			32.129.663		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	Saldo al 01/01/2021	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2021
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2021	Reajuste	Otros	
Crédito Bancario	31.733.945	208.457	(14.688.780)	(938.236)	958.630	1.417.532	0	18.691.548
Totales	31.733.945	208.457	(14.688.780)	(938.236)	958.630	1.417.532	0	18.691.548

Concepto	Saldo al 01/01/2020	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2020
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2020	Reajuste	Otros	
Crédito Bancario	42.141.205	0	(11.598.743)	(1.321.460)	1.388.836	1.124.107	0	31.733.945
Totales	42.141.205	0	(11.598.743)	(1.321.460)	1.388.836	1.124.107	0	31.733.945

Préstamos que devengan intereses:

- Líneas de Crédito

Con fecha 13 de septiembre de 2012 se prepagó la totalidad del crédito sindicado compuesto por Banco de Chile, Banco Estado, Security y Corpbanca por medio de una cesión de crédito, donde se celebró un nuevo contrato de financiamiento entre Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y un sindicato de bancos liderado por el Banco BICE (compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security) para refinanciar la totalidad de las obligaciones existentes.

Este contrato considera el otorgamiento de un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.912,38 (Tramos A y B), un financiamiento para la emisión de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C), así como también la posibilidad de endeudamiento adicional por hasta UF 662.000.- para financiar la construcción de obras adicionales que puedan ser solicitadas por el MOP.

Con fecha 21 de septiembre de 2016 se realizó la modificación del contrato de financiamiento entre la Sociedad, Banco de Crédito e Inversiones y Banco BICE, en este contrato se amplió el plazo y se fijó la tasa de interés en todos los tramos y se designó a Banco BCI como el nuevo Banco Agente y Agente de Garantías. Con la misma fecha, se realizó la compraventa y cesión de créditos desde Banco Security al Banco BICE.

Con fecha 27 de diciembre de 2018 se firmó el Segundo Acuerdo Modificadorio del Contrato de Financiamiento suscrito el 13 de septiembre del 2012, y que fuera modificado por escritura pública de fecha 21 de septiembre de 2016, esta segunda modificación fue suscrita entre Ruta de los Ríos y los bancos BCI y BICE, por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2018, y contempla el otorgamiento del financiamiento de obras adicionales comprendidas en el Convenio Ad-Referéndum N°3. El financiamiento consiste en una línea de crédito rotativa por hasta UF 1.550.000 y una línea para boletas de garantía por hasta UF 100.000, adicionalmente se otorga una línea de hasta UF 300.000 no rotativa para el fortalecimiento de la situación financiera de la Sociedad.

Con fecha 1 de abril de 2019 se realizó un cambio de Banco Agente, anteriormente era Banco BCI y desde esta fecha pasó a ser Banco BICE.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2018, Banco BCI cedió su participación de la deuda actual a los bancos BICE y Security.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Proveedores	CLP	931.710	733.310	0	0
Honorarios por pagar	CLP	184	95	0	0
Retención a proveedores (1)	CLP	568.204	488.487	0	0
Acreedores varios (2)	CLP	1.498.275	1.416.742	0	0
Arrendamientos	CLP	59.049	64.728	38.686	43.459
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		3.057.422	2.703.362	38.686	43.459

- (1) Corresponden a retenciones contractuales por servicios de construcción y explotación
- (2) Corresponden a gastos de facturas por recibir por servicios de construcción, mantención y explotación

c) Proveedores con pagos al día clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$	Período promedio de pago (días)
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$		
Servicios (*)	CLP	2.424.564	0	0	0	0	0	2.424.564	11
Totales		2.424.564	0	0	0	0	0	2.424.564	

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$	Período promedio de pago (días)
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$		
Servicios (*)	CLP	2.134.546	0	0	0	0	0	2.134.546	8
Totales		2.134.546	0	0	0	0	0	2.134.546	

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

d) Proveedores con plazos vencidos clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	0	0	0	0	0	24	24
Total		0	0	0	0	0	24	24

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total M\$
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 180 días M\$	181 y mas días M\$	
Servicios (*)	CLP	14.355	0	0	512	0	734	15.601
Total		14.355	0	0	512	0	734	15.601

(*) Considera a proveedores, honorarios por pagar y acreedores varios.

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. que tiene un 74,99996% de la propiedad. Su accionista minoritario es BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión, administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos desde el 20 de julio de 2015, que tiene un 25,00004% de la propiedad. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por ISA Inversiones Chile SpA, como accionista mayoritario. Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

RUT	Sociedad	País	Moneda	Relación	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	1.118.104	538.991
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					1.118.104	538.991

Las cuentas por pagar a Intervial Chile, corresponde a servicios administrativos, con vencimientos a 30 días de emitida la factura y no está sujeto a garantías.

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción de la Transacción	Moneda	31/12/2021		31/12/2020	
						Monto de la transacción M\$ Transacción	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$ (cargo)/abono	Monto de la transacción M\$ Transacción	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$ (cargo)/abono
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	862.994	(725.205)	768.689	(645.957)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios garantías	CLP	104.574	(87.878)	44.194	(37.138)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	121.455	(102.650)	98.374	(82.723)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados	CLP	1.022.445	0	908.762	(58.067)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos de dividendos	CLP	1.642.285	0	1.740.190	0
96.966.250 - 7	BTG Pactual Chile S.A. AGF	Chile	Accionista	Pagos de dividendos	CLP	547.429	0	580.064	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021, las remuneraciones de los gerentes son provistas por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros y sus respectivos suplentes. El directorio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2021. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados, en sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 21 de abril de 2021.

Con fecha 15 de julio de 2021 renunció el director Sr. Wu Yong Le, quedando el cargo vacante hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Durante el ejercicio, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de provisión por beneficios a los empleados es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Vacaciones	23.135	27.744
Saldo de Provisiones por beneficios a los empleados	23.135	27.744

Los movimientos de la provisión por beneficios a los empleados en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

Movimientos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial	27.744	22.286
Incremento Provisiones	23.135	27.744
Provisiones utilizadas, otras provisiones (-)	(27.744)	(22.286)
Saldo final	23.135	27.744

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones.**

El rubro de Otras provisiones, corrientes, está compuesto por la siguiente:

Otras provisiones corrientes	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Contrato MOP	202.369	257.053
Total de provisiones	202.369	257.053

Los movimientos de la provisión por Contrato MOP en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron los siguientes:

Contrato MOP	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	257.053	309.911
Incremento	202.369	257.053
Decrementos - uso	(257.053)	(309.911)
Saldo final al 31 de diciembre	202.369	257.053

Corresponde a IVA de costos a asociados a Convenio Ad Referéndum N° 3.

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Garantías recibidas.

El detalle de las garantías recibidas por la Sociedad es el siguiente:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
04-05-2020	22-08-2022	SIGNIFY CHILENA S.A.	Para garantizar a Ruta de los Ríos SC, el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de suministro e instalación de luminarias LED, con niveles de servicio garantizados.	BG	\$	34.719.980	34.720
29-10-2018	15-03-2022	Dusan Dujisin y Cia	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de consultoría convenio AD-Referendum N°3 "Pid OSN con proyecto que requiere actualización PID obras normativas	BG	UF	10.500	325.413
12-02-2019	17-03-2022	HP INC Chile	Para garantizar el cumplimiento de la orden de entrega N° RDM 005	BG	USD	677	572
10-03-2019	18-05-2023	CONSTRUCTORA ASPERCONST LTDA	Para garantizar a Ruta de los Ríos el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de servicio de instalación de barras de traspaso de carga e inyección de losas de hormigón	PG	UF	1.500	46.488
01-07-2019	31-12-2022	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Para garantizar a RDR el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de servicios de peajistas y transporte de valores.	PG	UF	5.445	168.753
12-12-2018	10-04-2023	APIA S.A.	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de prestación de servicio de señalización horizontal y vertical .	PG	UF	1.404	43.512
15-12-2020	15-03-2022	ICAFAL INGENIERIA Y CONST	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del CONTRATO "Reparaciones con cargo a la garantía de buena ejecución del contrato de construcción obras civiles CaR N° 3, OSN con proyecto aprobado"	BG	UF	137	4.253
18-01-2021	15-03-2022	ICAFAL INGENIERIA Y CONST	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato reparación con cargo a la garantía de buena ejecución del contrato de ejecución de obras civiles convenio AD Referendum N°3	BG	UF	137	4.253

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
01-07-2019	31-12-2022	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Para garantizar a Ruta de la Araucanía el oportuno y fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de servicio de peajistas y transporte de valores.	PG	UF	5.000	154.959
24-01-2020	24-01-2023	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTDA.	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de mantenimiento de estructuras en Ruta 5 Tramo Cabrera Río Bueno.	BG	UF	2.300	71.281
08-09-2020	02-01-2024	ISS FACILITY SERVICES S.A	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de prestación de servicio de Guardías.	BG	UF	858	26.591
01-01-2020	10-03-2024	TECNOVIAL S.A	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de suministro de defensas camineras .	PG	UF	1.001	31.014
01-01-2021	31-03-2024	MANUEL MORALES GONZALEZ	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de prestación de servicios de matención preventivo y correctivo de equipos de TI y sistema de peajes.	PG	UF	222	6.880
17/12/2020	31/03/2024	Sailee Servicios Electricos y Proyectospa	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato mantención del sistema eléctrico y alumbrado, y Soporte de Sistemas TI	PG	UF	293	9.081
13-04-2020	19-07-2024	CONSTRUCTORA RUCOL LTDA.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía el oportuno y fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato reperfilado calles de servicios	BG	UF	976	30.254
01-01-2021	30-09-2024	PAVIMENTOS QUILIN LTDA.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de mantenimiento de pavimentos y bermas de asfalto.	BG	\$	11.565	12
22-03-2021	30-10-2025	UNISYS SUDAMERICANA CORPORATION	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de prestación de servicios.	BG	\$	3.211.488	3.211
12-05-2021	30-06-2023	CRUZ Y DAVILA INGENIEROS	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de servicios.	BG	UF	3.622	112.260
01-05-2021	02-10-2023	CRUZ Y DAVILA INGENIEROS	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de servicios.	BG	UF	1.101	34.133

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
28-07-2020	15-07-2022	SOCIEDAD CONSTRUCTORA FIC	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de prestación de servicios de paisajismo, mantenimiento faja y mantención de elementos de drenaje superficial en ruta 5 sur, tramos Km 574.100 al 718.300.	BG	UF	3.400	105.372
28-07-2020	15-07-2022	SOCIEDAD CONSTRUCTORA FIC	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de prestación de servicios de paisajismo, mantenimiento faja y mantención de elementos de drenaje superficial en ruta 5 sur, tramos Km 574.100 al 718.300.	BG	UF	3.400	105.372
01-04-2021	30-07-2024	CONSTRUCTORA FORTALEZA LTDA.	Para cumplir el fiel cumplimiento de las obligaciones del contrato	PG	UF	1.436	44.507
01-01-2021	31-03-2025	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ Y CIA LTDA.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del contrato de instalación de defensas camineras con hincadora.	BG	UF	537	16.628
12-10-2021	02-11-2022	ISS FACILITY SERVICES S.A	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato "Prestación de Atención de Usuarios INTE-SO-0010"	BG	UF	4.600	142.562
31-12-2021	31-12-2022	YS SPULER SPA	Para caucionar la correcta utilización del anticipo del contrato de prestación de servicios de señalización horizontal y vertical en Ruta 5 Sur.	PG	UF	694	21.508
31-12-2021	31-03-2023	KAFRA CONSTRUCCIONES SA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de prestación de servicios de construcción de elementos de drenaje superficial, sello de juntas y grietas de pavimentos y suministro de barras e inyección de losas en Ruta 5 Sur.	PG	UF	2.334	72.335
31-12-2021	31-03-2023	KAFRA CONSTRUCCIONES SA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de prestación de servicios de construcción de elementos de drenaje superficial, sello de juntas y grietas de pavimentos y suministro de barras e inyección de losas en Ruta 5 Sur.	PG	UF	3.743	116.002
03-08-2021	03-04-2023	ICAFAL INGENIERIA Y CONST	Para garantizar a Ruta de los Ríos SC, S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de construcción OSN	BG	UF	2.687	83.275
03-08-2021	03-04-2023	ICAFAL INGENIERIA Y CONST	Para garantizar a Ruta de los Ríos SC, S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de construcción OSN	BG	UF	1.792	55.537
01-09-2021	30-06-2023	KAPSCH TRAFFICOM CHILE S.A.	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de mantenimiento integral de vías	PG	UF	1.268	39.298
01-07-2021	30-06-2023	REMAVESA SA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	1.304	40.413
31-12-2021	30-09-2024	YS SPULER SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de licitación privada INTE-SO-0068- CAT. 31, mantención y reposición de señalización horizontal y vertical.	PG	UF	1.168	36.198

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

c) Garantías otorgadas.

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
24-06-2021	30-06-2023	Intervial Chile S.A.	Para garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento del contrato de concesión aprobado por decreto MOP NRO 758 del 14 de Agosto de 1997, y publicado en el diario oficial el día 28 de Octubre de 1997, durante la etapa de explotación	BG	UF	50.000	1.549.587
24-06-2021	30-06-2023	Intervial Chile S.A.	Para garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento del contrato de concesión aprobado por decreto MOP NRO 758 del 14 de Agosto de 1997, y publicado en el diario oficial el día 28 de Octubre de 1997, durante la etapa de explotación	BG	UF	50.000	1.549.587
24-06-2021	30-06-2023	Intervial Chile S.A.	Para garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento del contrato de concesión aprobado por decreto MOP NRO 758 del 14 de Agosto de 1997, y publicado en el diario oficial el día 28 de Octubre de 1997, durante la etapa de explotación	BG	UF	50.000	1.549.587
24-06-2021	30-06-2023	Intervial Chile S.A.	Para garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento del contrato de concesión aprobado por decreto MOP NRO 758 del 14 de Agosto de 1997, y publicado en el diario oficial el día 28 de Octubre de 1997, durante la etapa de explotación	BG	UF	50.000	1.549.587
05-07-2021	30-06-2024	Intervial Chile S.A.	Para garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad concesionaria S.A., el cumplimiento de las condiciones con las que el Estado recibirá la Concesión, estipuladas en el numeral 1.9.3 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión, adjudicado por el Decreto MOP N°758 del 14 de agosto de 1997 y publicado en el diario oficial el día 28 de octubre de 1997.	BG	UF	200.000	6.198.348
24-11-2021	30-09-2023	Intervial Chile S.A.	"Para garantizar El fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume Ruta de Los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., en relación a la construcción de las obras priorizadas de los grupos "Obras de Seguridad Normativa con proyecto que requiere actualización", "Obras Normativas" y "Obras de Servicialidad", sancionadas mediante Decreto Supremo 20 de fecha 13 de febrero de 2018" y modificado según resolución DGC N°14 del 14.06.2021."	BG	UF	45.618	1.413.792
27-07-2021	02-11-2022	Intervial Chile S.A.	" Para garantizar El fiel y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume Ruta de Los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. en relación a la construcción de las obras denominadas "Construcción Pasarela Peatonal Collico", "Rampas Peatonales Atraveso Pon Pon", "Paisajismo Enlaces Lanco Norte y Lanco Sur" y "Sistema Evacuación de aguas Ciruelos Poniente", sancionadas mediante Decreto Supremo 20 de fecha 13 de febrero de 2018" y modificado según resolución DGC N°14 del 14.06.2021."	BG	UF	3.764	116.663

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Con fecha 13 de septiembre de 2012 se prepagó la totalidad del crédito sindicado por medio de una cesión de crédito y se celebró un nuevo contrato de financiamiento entre Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y un sindicado de bancos liderado por el Banco BICE (compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security) para refinanciar la totalidad de las obligaciones existentes. Este contrato considera un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.905,45 (Tramos A y B), y adicionalmente un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C).

Conjuntamente con las Cesiones de Créditos referidas en el párrafo anterior y el contrato de financiamiento entre la Sociedad y un sindicado de bancos compuesto por Banco BICE, BCI y Banco Security, donde, entre otras materias, se otorgó un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.905,45 (Tramos A y B), y un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C), con fecha 13 de septiembre de 2012 se alzó una prenda especial de concesión de obra pública otorgada por la Sociedad a Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Banco Security e inscrita a fojas 166, N° 90 en el Registro de Prenda Industrial, y la prohibición sobre Concesión, inscrita a fojas 11, N° 20 del Registro de Prenda Industrial, ambos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009. Del mismo modo y con igual fecha, se puso término, alzó y canceló un convenio de subordinación otorgado por Cintra Chile Ltda. y Ferrovial Agromán Chile S.A a favor de los bancos cedentes de los créditos, así como el alzamiento de los contratos de prendas de dinero e inversiones permitidas otorgados por la Sociedad a favor de dichos bancos cedentes.

Asimismo, conjuntamente con la celebración del contrato de financiamiento antes referido, Ruta de los Ríos otorgó las siguientes garantías para caucionar las obligaciones asumidas a favor del sindicato de bancos compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security.

Sin embargo, con fecha 21 de septiembre de 2016 se realizó la compraventa y cesión de créditos desde Banco Security al Banco BICE, contrato suscrito en la Notaría de Santiago Eduardo Avello Concha, repertorio N°28.241-2016; por lo tanto, las garantías que permanecían bajo Banco Security fueron alzadas y puestas en prenda a nombre de Banco BICE.

1) Prenda sin Desplazamiento sobre derechos de Concesión de Obra Pública:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Intervial Chile S.A. otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda sobre valores mobiliarios, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 4.287, y prenda mercantil sobre el 75% de las acciones de la Sociedad, de conformidad a los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, Intervial Chile S.A. se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre las acciones, o celebrar acto o contrato alguno sobre las mismas.

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Asimismo, en virtud de la escritura antes referida, Banco BICE, en su calidad de Banco Agente de Garantías, alzó y canceló la prenda de valores mobiliarios y prenda comercial sobre acciones otorgadas en virtud del financiamiento anterior, constituidas por Intervial Chile S.A. mediante escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, a favor de Banco de Chile, Banco del Estado de Chile, Corpbanca y Banco Security.

Sin embargo, con fecha 21 de septiembre de 2016 se realizó la compraventa y cesión de créditos desde Banco Security al Banco BICE; por lo tanto, las garantías que permanecían bajo Banco Security fueron alzadas y puestas en prenda a nombre de Banco BICE.

Mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, bajo el Repertorio N° 40.522-2018 en favor de Banco BCI, Banco BICE y Banco Security, en virtud de la cual extendieron la Prenda de Acciones a los Créditos Tramo A y a los Créditos Tramo B que fueron reprogramados en virtud del segundo acuerdo modificatorio y a todas las obligaciones actuales o futuras que la Sociedad haya contraído o pueda contraer en favor de los acreedores del en virtud del segundo acuerdo modificatorio.

2) Prenda sobre depósitos de dinero e inversiones permitidas:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de la Sociedad bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, la Sociedad otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre todos los depósitos de dinero efectuados o que se efectúen en las cuentas restringidas, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio. Del mismo modo, la Sociedad otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre los instrumentos de inversión nominativos emitidos a nombre de la Sociedad, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, la Sociedad se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre los depósitos de dinero y los instrumentos de inversión, o celebrar actos o contratos algunos sobre las mismas, sin previa autorización escrita de Banco BICE, (hoy Banco BCI) actuando como Banco Agente de Garantías.

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 10 de marzo de 2017 otorgada, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, bajo el Repertorio N° 1.990 – 2017, se otorgó Prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre el dinero existente en las “Cuentas Restringidas” y prenda comercial y prohibición de gravar y enajenar sobre los “Instrumentos de Inversión Nominativos”, según dichos términos se definen en este instrumento, a favor de Banco de Crédito e Inversiones y Banco Bice.

A la fecha los montos de dinero que se encuentran prendados en favor de los acreedores son los siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco BCI	0	2.485.433
Banco Itau - Corpbanca	6.044.063	2.283.408
Banco Santander	2.037.000	3.278.291
Banco Bice	1.393.268	0
Saldo de prendas comerciales	9.474.331	8.047.132

III. Otros:

1) Juicios pendientes:

Al 31 de diciembre de 2021, entre otras, se destacan demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso de que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Restricciones:

La Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF (anteriormente SVS), SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

NOTA 15 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos con instituciones financieras regulan las limitaciones para la distribución del flujo de caja libre después de realizar una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que den cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y del resto de las obligaciones del giro.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 16 - PATRIMONIO

a) Capital.

El capital social de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$ 9.650.459 (M\$ 9.650.459 al 31 de diciembre de 2020) y está representado por 1.362.126 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

b) Utilidad líquida distribuible.

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

c) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.

La siguiente tabla presenta cambios en resultados acumulados (excluyendo resultados del ejercicio) por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Conceptos	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Provisión dividendos mínimos legal	(1.237.602)	(554.219)
Reverso de la provisión dividendos mínimos del año anterior	554.220	1.835.250
Distribución de dividendos	(2.189.715)	(2.320.254)
Incremento (disminución) en el patrimonio	(2.873.097)	(1.039.223)

NOTA 17 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Ganancia por acción	01/01/2021 31/12/2021	01/01/2020 31/12/2020
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	4.125.336	1.847.402
Nº Promedio ponderado de acciones	1.362.126	1.362.126
Ganancia (pérdida) básicas por acción	3,03	1,36

NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.12 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la norma IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen. Los ingresos se reconocen a través del tiempo según normativa NIIF 15.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2021 31/12/2021	01/01/2020 31/12/2020
	M\$	M\$
Ingresos por servicios de operación	11.664.363	10.693.617
Ingresos por servicios de construcción	1.670.753	1.416.957
Total Ingresos por actividades ordinarias	13.335.116	12.110.574

NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2021 31/12/2021	01/01/2020 31/12/2020
	M\$	M\$
Remuneraciones y bonos	(401.901)	(459.496)
Otros beneficios del personal	(56.392)	(47.941)
Total gastos por beneficio a los empleados	(458.293)	(507.437)

Entre los principales beneficios al personal se encuentra un seguro complementario de salud y de vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a los legales y otros gastos por eventos especiales.

NOTA 19 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACION)**b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:**

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Compensación personal ejecutivo	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	(140.260)	(135.880)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(50.577)	(43.752)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(190.837)	(179.632)

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

Dotación de empleados	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Personal técnico	5	3
Personal Administrativo	19	25
Operarios	2	0
Total de dotación de empleados	26	28

NOTA 20 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Utilidad venta vehículos	0	12.519
Otros ingresos (egresos)	(89.664)	(93.960)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	(89.664)	(81.441)

NOTA 21 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Pagos al Estado	(87.354)	(85.015)
Conservación y Mantenimiento	(5.726.342)	(5.251.620)
Servicio recaudos de peaje	(692.808)	(621.537)
Seguros	(577.238)	(462.785)
Costos de construcción	(1.452.829)	(1.258.942)
Servicios de terceros	(2.381.104)	(2.137.391)
Otros	(877.197)	(835.432)
Total Otros Gastos por naturaleza	(11.794.872)	(10.652.722)

NOTA 22 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12) (*)	6.791.269	4.285.197
Intereses de instrumentos financieros	118.857	148.805
Total Ingresos financieros	6.910.126	4.434.002

(*) Corresponde a activo financiero por acuerdo de Concesión (Nota 6).

NOTA 23 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Intereses por obligaciones bancarias	(958.630)	(1.388.836)
Otros gastos financieros	(185.017)	(87.975)
Total Costos financieros	(1.143.647)	(1.476.811)

NOTA 24 - RESULTADOS UNIDADES DE REAJUSTES

Los saldos por Resultados unidades de reajustes se detallan a continuación:

Resultados unidades de reajustes	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Resultados unidades reajustes deuda.	(1.354.928)	(1.063.423)
Otros resultados unidades reajustes	(71.704)	(2.013)
Total Costos financieros	(1.426.632)	(1.065.436)

NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Activos corrientes	CLP	19.073.051	15.567.534
Activos corrientes	UF	28.692.497	36.561.891
Activos no corrientes	CLP	228.446	310.960
Activos no corrientes	UF	0	10.261.749
Total activos		47.993.994	62.702.134
Pasivos corrientes	CLP	6.546.700	3.901.272
Pasivos corrientes	UF	17.165.356	13.142.165
Pasivos no corrientes	CLP	6.527.561	12.090.971
Pasivos no corrientes	UF	1.526.192	18.591.780
Total pasivos		31.765.809	47.726.188

a) Saldos en monedas, activos corrientes y no corrientes.

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	12.852.720	6.624.670
Otros activos financieros.	CLP	3.003.172	4.773.688
Otros activos financieros.	UF	28.692.497	36.561.891
Otros activos no financieros.	CLP	351.640	627.048
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	1.567.865	2.244.474
Activos por impuestos.	CLP	1.297.654	1.297.654
Total activos corrientes		47.765.548	52.129.425

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Otros activos financieros, no corrientes	UF	0	10.261.749
Activos intangibles distintos de la plusvalía, no corrientes	CLP	71.554	115.195
Propiedades, planta y equipo.	CLP	156.892	195.765
Total activos no corrientes		228.446	10.572.709
TOTAL ACTIVOS		47.993.994	62.702.134

NOTA 25 - SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

b) Saldos en monedas, pasivos corrientes y no corrientes.

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Pasivos financieros, corrientes	UF	17.165.356	13.142.165
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	CLP	3.057.422	2.703.362
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	1.118.104	538.991
Otras provisiones a corto plazo, corrientes	CLP	202.369	257.053
Pasivos por impuestos, corrientes	CLP	2.098.484	374.122
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	CLP	23.135	27.744
Otros pasivos no financieros, corrientes	CLP	47.186	0
Total pasivos corrientes		23.712.056	17.043.437
Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2021 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2020 M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes	UF	1.526.192	18.591.780
Otras cuentas por pagar, no corrientes	CLP	38.686	43.459
Pasivo por impuestos diferidos, no corrientes	CLP	6.488.875	12.047.512
Total pasivos no corrientes		8.053.753	30.682.751
TOTAL PASIVOS		31.765.809	47.726.188

NOTA 26 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

a) Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de financiación se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Cobro (pago) de comisiones e ingresos (gastos) financieros	23.842	15.642
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	23.842	15.642

b) Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, están compuestas por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Inversiones y rescates, neto	1.770.515	(1.801.415)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	1.770.515	(1.801.415)

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Gasto				
Al 31 de diciembre de 2021						
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP1 Cultura Reciclaje F133 Dic	3.768	06-01-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Verde Impacto Ep2 Serv.Reciclaje F143 Feb	347	08-02-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	ECO1 OC12694 Declaracion Emisiones F8 Mar	1.697	01-03-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	ECO1 Anula NC1 a F6 Mar	2.224	01-03-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	DICTEK OC12312 Estudio Cambio Potencia F1196 Mar	879	04-03-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	HYDROMAX OC12810 Reactivos Cloro F113 Mar	75	04-03-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP3 Cultura Reciclaje F154 Feb	349	11-03-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP4 Cultura Reciclaje F163 Abr	350	07-04-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	ERICK OVIEDO OC12995 Videos Icaro F7 Abr	1.782	20-04-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GIRO SOLUCIONES OC12947 Tarros Metalicos F168 Abr	78	05-05-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP5 Cultura Reciclaje F177 Abr	351	12-05-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GIRO SOLUCIONES Anula NC3 a F180 May	1.013	24-05-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GIRO SOLUCIONES OC13253 Kit Antiderrame F183 May	1.013	24-05-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP6 Cultura Reciclaje F187 May	353	15-06-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP7 Cultura Reciclaje F198 Jun	354	14-07-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Verde Impacto Ep8 Cultura Reciclaje F206 Jul	354	23-08-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Verde Impacto EP9 Cultura Reciclaje F221 Sep	357	14-09-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	GRUPO ECO1 OC13914 Residuos Peligrosos Respel F12	3.005	12-10-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Verde Impacto EP10 Cultura Reciclaje F236 Oct	358	15-10-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	ERICK OVIEDO OC13886 Video ICARO F10 Nov	1.235	02-11-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO EP11 Cultura Reciclaje F249 Nov	362	18-11-2021
Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	Verde Impacto Ep12 Cultura Reciclaje F269 Dic	366	17-12-2021
Al 31 de diciembre de 2021					20.670	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Gasto				
Al 31 de diciembre de 2020						
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	VERDE IMPACTO OC9965 Asesoría Reciclaje F80 Ene	492	08-01-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	LANZETTA Y SMITH EP3 Informe Ambiental F69 Ene	5.365	20-01-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	PROYECTA OC11254 Medicion Huella Carbono F1160 May	861	08-05-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	DISAL OC5526 Informe Tecnico Agua F835108 Jun	933	05-06-2020
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	ECO1 OC11527 Asesoría RETC F166 Jul	747	24-07-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	LANZETTA Y SMITH EP1 Informe Ambiental F78 Ago	30.003	21-08-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	MEJORES PRACTICAS OC11729 Asesoría Bali F1003 Sep	717	07-09-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	Lanzetta y Smith OC1189 Ase. ISO14001 F82 Oct	860	08-10-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	IGNACIO SARAVIA OC11833 Agua Caliente BH67 Oct	1.062	14-09-2020
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	VERKOPER OC12027 Kit Antiderrame F943 Oct	1.057	09-10-2020
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	ECO1 OC12132 Residuos Peligrosos F169 Nov	2.886	04-11-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	LANZETTA Y SMITH EP2 Informes Ambiental F101 Nov	5.275	14-11-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Mejora ambiental en Energía Limpia	Gasto	Terminado	DICTEK OC11736 Estudio Modificación Potencia F1117	2.036	11-11-2020
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Informe medio ambiental	Gasto	Terminado	PROYECTA OC11254 Huella Carbono F1204 Dic	871	28-11-2020
Al 31 de diciembre de 2020					53.165	

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 8 de marzo de 2021, se informó a la CMF que en sesión del día 25 de febrero de 2021, se citó a Junta Ordinaria de Accionistas, la que sería celebrada en el domicilio de la sociedad, el 25 de marzo de 2021 a las 11:00 horas.

Asimismo, se informó que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- c) Renovación y Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 26 de marzo de 2021, se informa a la CMF, que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2021, han sido designados como miembros del Directorio de la Sociedad: don Eduardo Larrabe Lucero, en calidad de Titular, siendo su Suplente don Enrique Zamorano Oyarzún; don Herman Chadwick Piñera, en calidad de Titular, siendo su Suplente don Mario Ballerini Figueroa; doña Carolina Botero Londoño, en calidad de Titular, siendo su Suplente don Carlos Fuenzalida Inostroza; don Andrés Contreras Herrera, en calidad de Titular, siendo su Suplente don Cristián Herrera Barriga; don Ernesto Carrasco Morales, en calidad de Titular, siendo su Suplente don Miguel Carrasco Rodríguez; don Wu Yong Le, en calidad de Titular, siendo su Suplente don Renato Antonio Secondo Mazzola; y don Michael Timmermann Slater, en calidad de Titular, siendo su Suplente don Hernán Andrés Martín Lander. Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2021, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Con fecha 6 de mayo de 2021, se informa a la CMF, que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día, se aprobó el reparto de un dividendo parcial con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2020, ascendente a \$1.092.288.839, el que será pagado a los accionistas de la Sociedad a partir del día 7 de mayo de 2021.

Con fecha 12 de julio de 2021. Se informa a la CMF que, en sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día 9 de julio, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Director Titular don Wu Yong Le, la cual se hará efectiva a partir del día 15 de julio de 2021. Dicho cargo se mantendrá vacante, pudiendo actuar en su reemplazo el respectivo suplente.

Con fecha 12 de agosto de 2021, se informó mediante Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero que la Sociedad tomó conocimiento que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia (el "MHCP") y Ecopetrol S.A., una sociedad de economía mixta, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia ("Ecopetrol"), suscribieron con fecha 11 de agosto de 2021 un acuerdo (la "Transacción") para la potencial operación de adquisición directa por parte de Ecopetrol del 51,41% del capital suscrito y en circulación de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ("ISA"). ISA es una empresa de servicios públicos mixta, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, cuyo accionista mayoritario es el MHCP. Por su parte, el accionista mayoritario de Ecopetrol es el mismo MHCP, siendo el titular de acciones que corresponden al 88,49% de su capital suscrito y en circulación. Hacemos presente que ISA, a través de diferentes entidades vinculadas en la República de Chile, es titular del 99,99% de las acciones de Intervial Chile

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

S.A. ("Intervial"), sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de Chile e Intervial, a su vez, es titular del 99,99% de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 20 de agosto de 2021, se informó mediante Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero que referente a la adquisición directa por parte de Ecopetrol S.A. ("Ecopetrol") del 51,41% de las acciones suscritas y en circulación de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ("ISA"), de propiedad de La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia ("MHCP"), la Sociedad tomó conocimiento que con fecha de hoy 20 de agosto de 2021 el MHCP y Ecopetrol dieron por cumplidas las condiciones suspensivas a que estaba sujeta la Transacción. En consecuencia, Ecopetrol adquirió 569.472.561 acciones de ISA, correspondientes al 100% de las acciones que eran propiedad del MHCP, transacción que correspondió a un traspaso entre personas que constituyen un mismo beneficiario real. En virtud de lo anterior, Ecopetrol, sociedad controlada a su vez por el MHCP, pasó a ser titular del 51,41% de las acciones de ISA, propietaria indirecta del 99,99% de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, se informó a la CMF que el Directorio ha acordado citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social, el martes 30 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas. Asimismo, informo que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de discutir y aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2020 y tomar los demás acuerdos que se requieran en relación a lo que se resuelva respecto de este punto.

Con fecha 30 de noviembre de 2021, se informó a la CMF que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada ese mismo día, se aprobó el reparto de un dividendo total con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2020, ascendente a \$1.097.425.831, el que será pagado a los accionistas de la Sociedad a partir del día 1 de diciembre de 2021.

Medidas realizadas referente a COVID-19

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud declaró la etapa 4 de COVID-19 en Chile, lo que implica la necesidad de implementar una serie de medidas para contener su transmisión. Consecuentemente el 18 de marzo de ese año, el presidente de la República decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, el cual culminó el jueves 30 de septiembre dando término al Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por COVID-19.

Los colaboradores de la Sociedad ejercieron sus funciones desarrollando estrategias de gestión de crisis conforme a lo dispuesto por la autoridad sanitaria en plan denominado "Paso a Paso" 2021 (cuarentena, transición, preparación, apertura inicial, apertura avanzada), por ello incorporó en todos sus procesos las medidas preventivas, procedimientos y protocolos que la autoridad sanitaria dispuso en su momento para resguardar la salud y bienestar de nuestros colaboradores, clientes y proveedores, además conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 21.342 se estableció un seguro individual de carácter obligatorio para los colaboradores que desarrollan sus labores de manera presencial, total o parcial, para financiar o reembolsar los gastos asociados a la enfermedad COVID-19.

Producto de la pandemia, la compañía se volcó a mantener sus operaciones y al cuidado y bienestar de sus colaboradores. Ante esto, se desplegaron protocolos sanitarios y un plan de readecuación de espacios de trabajo, como también se habilitó la modalidad de trabajo remoto, contando con el apoyo de las áreas de tecnología y abastecimiento.

A su vez, se efectuó un catastro y caracterización que permitió identificar a los colaboradores pertenecientes a grupos de riesgos ante el COVID-19 y se desarrolló una encuesta psicolaboral para identificar los aspectos que más afectan al personal, desarrollándose un plan de acción para cerrar las brechas encontradas.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

Desde el inicio de la pandemia, la empresa contó con la asesoría de un médico experto en la materia que, además de entregar asesoría a los ejecutivos para la toma de decisiones, cumple hasta la fecha un rol de acompañamiento y consulta para todo colaborador que lo requiera.

En esta misma línea, la organización ha desarrollado una serie de instancias virtuales en donde se busca entregar información de utilidad y de contención ante la crisis sanitaria. Entre los temas abordados se encuentra: el equilibrio vida familiar – trabajo, uso efectivo del tiempo, incertidumbre en tiempos de crisis, análisis del estado país de la pandemia, recomendaciones y proceso de vacunación.

Finalmente, la empresa ha propiciado espacios de esparcimiento y desconexión para los colaboradores a través de actividades lúdicas que permitan una convivencia entre los equipos de trabajo más allá de los temas laborales.

Dicho lo anterior, las sociedades han incurrido en gastos necesarios para mantener su operación, estrategias para mantener los planes de continuidad de manera ágil y efectiva bajo el escenario antes mencionado. No obstante, la Compañía seguirá evaluando posibles impactos.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen otros hechos relevantes a informar.

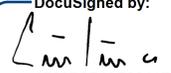
NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hasta la fecha de emisión de los presentes estados no han ocurrido otros hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

DocuSigned by:

9546D40462E041D...

Emanuel Santibañez Muñoz
Subgerente de Contabilidad

DocuSigned by:

1F29D8F4AF0641E...

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

DocuSigned by:

23CAACF553544B6...

José Ricardo González Concha
Gerente General